

Logroño, un mes.	1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado.	3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre.	10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre.	14 »

Número suelto, 5 céntimos.
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0,05
En 3.ª id. id. id.	» 0,10
En 1.ª id. id. id.	» 0,25
Gacetas, línea	» 0,50

Rebaja del 50 por 100 desde 30 inserciones en adelante.
Comunicados á precios convencionales de 0,50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no preceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan-se los comunicados.

Año III

Logroño, Jueves 8 de Octubre de 1891

Núm. 814

H. SANCHEZ
OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Marcelino Ortiz de Lanzagorta
CORREDOR DE COMERCIO
Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

Don Francisco Urien

CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO
Muro del Carmen, 9. Logroño
Cúmplen órdenes de Bolsa y realiza con probada exactitud cuantos asuntos se le encomiendan.

Notas políticas.

Una nueva Real orden y una nueva trasgresión de lo que todos entendemos por sistema constitucional. Las leyes no pueden modificarse sino por el poder parlamentario; á los ministros y al Rey sólo corresponde hacer que las leyes se ejecuten.

Pero con tal frecuencia y facilidad se falta á esto que es elementalísimo á la vez que primordial que no sabemos por qué se escandalizan los periódicos liberales y conservadores cuando dice el Sr. Ruiz Zorrilla que aquí estamos regidos por poderes absolutos.

Pero vamos á la Real orden ó para que todos lo entiendan, á la orden del Sr. Silvela que ha pasado lo mismo que otras similares, como si fuese la cosa más natural del mundo.

Dice la ley municipal que el Alcalde y los tenientes los elige el Ayuntamiento por mayoría absoluta de votos y el ministro de la Gobernación aplica esa ley diciendo que el legislador se ha debido equivocar al consignar eso de la mayoría absoluta y que él, con el Consejo de Estado, está allí para enmendarle la plana y disponer para ahora y lo sucesivo que puedan ser alcaldes y tenientes los elegidos por mayoría relativa, aunque esta clase de mayoría sea la minoría del Ayuntamiento.

Y de esta manera tan sencilla queda desde ahora reformada, una vez más, la ley municipal por la voluntad de un ministro.

Lo que tiene mas novedad para las personas que se ocupan de política, es la resolución de la crisis que se considera inmediata. Si fuéramos á copiar todas las opiniones que se tienen por muy autorizadas, no acabaríamos nunca.

Quién dice que aquí no pasará nada notable. Quien abulta los sucesos hasta suponer segura la caída del señor Cánovas y su relajo por el señor Pidal, ayudado por el señor Romero Robledo. Quien afirma que es un hecho la separación del señor Silvela del actual partido y la formación de uno nuevo del que será segundo jefe el señor Gamazo; y por este camino la imaginación vuela y la vista, avida de impresiones, descubre un personaje autorizado en el último vocal de comité de distrito.

Lo que creemos que puede darse por cierto en el asunto, es que varios personajes de la situación y singularmente los señores Martínez Campos y Pidal han trabajado con gran empeño porque al resolver la crisis que se avecina, se dé solución conveniente á la fusión de conservadores y reformistas, sin que nadie promueva por este hecho tan conveniente para vigorizar el partido, grandes algaradas. Los resultados de estos

trabajos no es fácil saberlos al detalle pero á grandes rasgos, parece cierto que se ha hallado menos resistencia por parte del señor Romero Robledo que por el lado del señor Silvela.

El segundo se muestra enérgico é inflexible y no deja convencer por las razones que le dan sus compañeros.

El primero parece que exige una declaración previa en el parlamento que le abra el camino, pero se confía en que desistirá de esta condición ante la imposibilidad de prolongar hasta entonces la vida del actual ministerio.

El señor Silvela quiere que se acabe la cuerda antes de terminar las negociaciones, pero se cree que habrá tiempo para convenirse y el próximo ministerio será de unión, ó cuando menos los preliminares de ella.

Aunque no estamos conformes con muchas de las ideas espuestas en el siguiente artículo, le damos cabida por tratarse de un asunto muy interesante y una persona muy competente en el negocio de vinos.

Noticia triste y esperada.

Es la que publica en telegrama de su corresponsal en París «Rataflutis» *El Liberal* del día 4. «No se prorroga el tratado» ¡Buen porvenir nos espera á los viticultores españoles! que satisfechos pueden quedar con los discursos sobre el caso emitidos y con lo espuesto por personajes que del asunto se han ocupado esponeando ideas y pareceres que á nada positivo han llevado! Los franceses mas patriotas con espíritu de asociación grande, mas cuidadosos de su porvenir, defienden sus intereses y cuando há llegado la ocasion oportuna, por ver pobladas sus plantaciones de viñedos, no olvidan acudir á sus representantes en las Cámaras para que estas en las esferas del Gobierno obliguen á finiquitar un tratado, que si bien á su sombra enriquece á viticultores de su propio país, perjudica por la competencia á viticultores de otra region, la misma que antes les daba sus caldos, volviendo por lo tanto todo al mismo ser y estado que tuvo antes de la plaga filoxérica que destruyó sus plantaciones. No entro en consideraciones políticas, pues tambien esta juega su papel en la resolución tomada por las Cámaras francesas; republicanos y monárquicos no pueden avenirse ni concertar protecciónismo; nó porque sea imposible, sino porque nuestra política internacional no vá por los derroteros que debiera llevar al presente. Son ellos republicanos porque esa forma de gobernarse les conviene y la entienden; pues nosotros somos monárquicos por la misma razon primera y porque nuestro pueblo no entiende todavía lo que es república y tardará muchas generaciones en comprenderlo. Ante los intereses de un país, calle todo y cambiarse pueden la mano en sincera amistad la Monarquía y la República y mucho mejor cuando la entidad raza es lamisma; demos protección mútua ambas naciones, cerramos unidas á los peligros olvidemos el pasado y no suscitemos enconos que á nada bueno conducen.

¿Podemos los cosecheros españoles quejarnos de esa justa defensa de los cosecheros franceses? Nó, y, si vivirlas agradecidos, pues si llevaron siete años nuestros caldos nós dejaron en cambio su dinero aparte de la enseñanza en laboreos, y cuidados que an-

tes no teniamos en nuestros viñedos.

Pero si podemos quejarnos de la apatía y descuido de nuestros hombres de gobierno. Han tenido la ocasion mas bonita para haber creado la industria vinícola y la dejaron pasar.

Cuanto mejor hubiera sido que el tiempo perdido en discutir y aprobar una ley de sufragio universal que es mentira en la ejecución, lo hubieran dedicado á discutir y plantear la contribución sobre la renta del papel, contribucion justa y que debe imponerse y de no quitársela á los usureros si verdad debe ser la igualdad ante la ley. Paga contribucion el que presta, pues que la pague el que su dinero confía al Estado por el rendimiento que le produce, y así será verdad cuanto en la Constitución está previsto de contribuir todos á las cajas del tesoro en proporcion á sus recursos. Pueden ellos estar sujetos á las oscilaciones del alza y baja, pues los cosecheros estamos sujetos á pedriscos, inundaciones, plagas, sequías, heladas, calor cuando no es necesario y mil y una contrariedades. Esto es justo y sobran argumentos para apoyar lo que se impone.

Esta medida justísima y racional equipararía en sus rendimientos al capital Dinero con el capital Agrícola. El primero al verse igualado, buscaría otros horizontes donde por su condición metálica podía marchar buscando mayor resultado; iría á la industria con conveniencia favorable para él y de protección al segundo. ¡Qué mejor industria podía presentársele que la de vinificación! Esta la hubiera buscado ya con la iniciativa del Gobierno y en la ocasion tan propicia dejada escapar unos, produciendo la primera materia y otros combinándola, afinándola, conservándola y buscándola mercados y competencia. ¡Desdichado porvenir nos espera después del 1.º de Febrero! cuanto tiempo perdido en aumentar las plantaciones para dejarlas que la grama y el ardo las aniquilen. ¡Pobre país! Tu principal producción la verás disminuir pronto, y siendo tu suelo privilegiado para desarrollar la cepa, dejarás beber la de Montpellier, Languedoc y Rhin, vinificadas con inteligencia por la industria francesa. ¿Qué medidas quedan ante tan calamitosa situación? Lucha de aranceles, que no entre el vino francés, consumir los nuestros, las clases acomodadas, bebiendo estas los que vinifican las bodegas del Riscal y otras, escasas por desgracia en número. Las clases no acomodadas, beber el del cosechero y para consumir éste, ponerlo á precios que estén al alcance de todos y que remuneren en parte al viticultor. Para esto es preciso que se persiga dentro de casa la adulteración y mistificaciones, que desaparezcan las tarifas de consumos y éntre sin gravámenes en los pueblos y ciudades. Otra resolución queda; castigar en nuestros aranceles aduaneros los alcoholes extranjeros y cuantos consumamos que sean hechos con nuestros vinos y aquí tendrá el capital Dinero otra industria que desarrollar, llevando su producción á mercados de fuera donde será posible la competencia por la bondad y el precio.

¿Es difícil hacer desaparecer esa odiosa contribución indirecta que á veces perturba la tranquilidad del vecindario y es causa de alteración del orden público y de escándalos como los de la Côte, por lo que se presta; contribución que mas la paga el pobre que el rico?

No creo sea difícil; innegable es que

los municipios necesitan recursos, pues bien, calculando los que estos perciben por sus consumos distribuyanse en un tanto por ciento en el número de sus cédulas personales, con arreglo á sus clases y una vez que las administraciones vayan recaudando por la distribución de ese documento personal que entreguen á las cajas municipales su parte de ese tanto por 100. Exijase la cédula á todos y medios hay para averiguarlo, castigando con severidad al que se encuentre faltó de ese documento. En la localidad que no exista oficina administradora el mismo municipio puede repartirla é ingresar en la administración el valor de ellas quedándose con su tanto por 100.

A las catástrofes por inundaciones en una provincia, falta de cosecha en otras, tenemos que agregar la pérdida de un mercado que nó era insignificante para una parte de la nación. ¿Que vendrá como consecuencia después? Cuando un pueblo come y tiene recursos necesarios para la vida, vive tranquilo, pero cuando sufre hambre y desnudez, sus nervios se escitan y le conducen al desorden. Quiera la Providencia que así no suceda si acudiendo á tiempo los que manejan la gobernación del Estado fijan su atención en la situación triste que se nos viene encima por desgracia, y en vez de problemas políticos estudian los de economía y administración.

Un cosechero alavés.

Mas desastres.

Conforme telegrafió ayer nuestro corresponsal madrileño, á las siete de la mañana del martes, se observó un incendio en la calle de Cisneros de Santander que por las grandes proporciones que en poco tiempo tomó, alarmó á todo aquel vecindario. El servicio de incendios no estuvo muy oportuno, pero cuando al fin empezó á funcionar, se convencieron las autoridades de que aquello era muy poco y reclamaron las bombas del ferro-carril y de algunas fábricas de la población. El fuerte viento sur que reinaba hacia poco menos que inútiles los esfuerzos de los hombres y el fuego pasaba de una á otra casa, haciendo tal presa en ellas que resistía al agua y á las piquetas. Para que el terror fuese mayor, llegó el aviso de que el hospital también estaba ardiendo y de un modo considerable. Trasladáronse allí las autoridades, ordenaron la evacuación inmediata del edificio y se trabajó con más fruto que en la calle de Cisneros porque aunque después de mucho tiempo y grandes esfuerzos, se logró sofocar el incendio.

Mientras, había progresado el primero llegando hasta la calle del Monte no sin dejar tras si espantoso rastro constituido por catorce casas destruidas. En este nuevo foco, tampoco pudo ser dominado hasta pasado mucho tiempo y cuando habia quemado ocho casas mas.

El terror de aquellos vecinos era grandísimo. Al estenderse el fuego y pasar cerca de un almacén de sustancias explosivas se produjo gran confusión hasta que se ordenó tirar la puerta y desalojar el establecimiento á toda prisa.

Los vecinos que veían arder sus casas ó esperaban que esto sucediese de un momento á otro, eran muchos y formaban conmovedores grupos.

Las noticias que llegan del lugar

de la catástrofe, como reflejan la primera impresión, son confusas y contradictorias, pero las mas generales afirman que no ha habido desgracias personales de consideración y que las materiales se evalúan en los primeros momentos en unos tres millones de pesetas.

Tambien de un pueblo de Leon (Cubillas) participan otro incendio horroroso que ha destruido diez y nueve casas, que contenían los productos de la última recolección.

Tampoco aquí ha habido desgracias personales y las materiales se calculan en unos diez mil duros.

La importancia de estas pérdidas hay que relacionarlas con la del pueblo en que han ocurrido, y esta comparación no podemos hacerla hoy porque en la provincia citada hay tres pueblos del mismo nombre y muy diverso vecindario; pero aunque el siniestro haya ocurrido en el mayor que es Cubillas de Rueda, ya tiene importancia que en un pueblo próximamente como Lardero se hayan quemado diez y nueve casas.

No ha terminado para España la época de las calamidades.

Curiosidades.

Sigue siendo tema de actualidad la tan debatida cuestion de la navegación aérea.

A las atrevidas tentativas que algunos franceses y yankees vienen efectuando, tenemos que, añadir una realizada recientemente por varios ingenieros alemanes.

La expedición partió de la plaza central de Speakoare, en la mañana del 11 de Septiembre último y puesto en acción el aparato elevóse rápidamente á una altura de 980 metros, marchando luego con la sorprendente velocidad de 130 kilómetros por hora. Tras varios días de vertiginosa marcha á través de la brumosa atmósfera los atrevidos *touristes* se decidieron á descender y calculen los lectores cual sería su sorpresa al encontrarse en medio de una vasta llanura, sin la menor huella de vegetación que luego vino á resultar ser el inmenso desierto de Sahara.

Agotados los comestibles y después de sufrir mil privaciones y vicisitudes, los intrépidos viajeros acordaron regresar á su punto de partida, y para demostrar la velocidad y precisión del invento basta decir que á los ocho días echaron pié á tierra en la plaza mayor de Speakoare.

Del procedimiento empleado para poner en movimiento el aparato, nada se sabe todavía; solo tenemos noticia de que tiene una forma esférica cilíndrica y que lleva dos enormes hélices laterales.

El autor ha pedido privilegio de invención y el Emperador Guillermo está tan entusiasmado con él, que se propone hacer en breve una prolongada expedición aérea.

Los desastrosos efectos que producen en los organismos el microbio de la tisis, han sido la causa de que distinguidas eminencias hayan puesto en tortura sus cerebros para inventar algo que atenuase las consecuencias de tan terrible enfermedad.

Desde que Koch descubrió la *linfa* que dió tanto que decir, es ya considerable el número de pócimas que con la mejor buena fé se han ideado.

A la creosota y sangre de cabra, tenemos que añadir hoy el *chlorofenol*

descubierto por Tachini, notable químico italiano.

Es una sustancia sumamente volátil que el enfermo aspira, y los vapores, como llegan directamente a los pulmones, destruyen enseguida los gérmenes malignos, proporcionando con esto al paciente rápida mejoría.

¡Dios quiera que el *chlorofenol* sea la anhelada panacea que arranque de las garras de la muerte a tanta víctima como la tisis produce actualmente!

Brijan.

Sección de noticias

Confirmando los diarios de San Sebastian las noticias de nuestro corresponsal en Madrid, acerca del viaje de la Reina Regente a Burgos, en el de regreso a aquella villa, dan pormenores sobre el citado viaje, detallándolo así.

El próximo lunes a las 8 de la mañana, saldrá la Corte de San Sebastian para Burgos, a cuya ciudad llegará a las dos de la tarde.

En Burgos permanecerá la Real familia 13, 14 y 15 del corriente, saliendo para Madrid el 16 a hora apropiada para entrar en Palacio a las 2 de la tarde poco mas ó menos.

La decisión de la Regente es que no se haga gasto alguno, ni se le tributen agasajos que lo produzcan, pagando ella, de su bolsillo particular todos los que causen las Reales personas y toda la servidumbre.

De muchos puntos nos informaban que no se celebraba sesión por que no acudían concejales, pero ahora resulta que en Burgos no hay sesión por falta de asuntos de que ocuparse los ediles.

De modo que, cuándo por blando.... etc. etc.

Pero la sesión no fué celebrada.

Uno de los pagadores de la empresa del Norte, ferrocarril de Lugo, ha sido objeto de un atentado cuando en el tren correo se dirigía a pagar al personal de la vía.

Felizmente su serenidad le salvo, pues herido y todo pudo rechazar la agresión.

No sabemos si el ladrón ha sido puesto a buen recaudo.

En Zaragoza y otros puntos de Aragón continúa agitándose el importante asunto de solicitar auxilios del Gobierno, siquiera para cubrir las tierras dispuestas a la siembra. Se han celebrado algunas reuniones bajo la presidencia del Excmo. Cardenal señor Benavides y en Madrid no cesan en sus trabajos los representantes de Aragón.

Algunos diarios de la localidad citada se quejan de que por el gobernador de la provincia no son secundados tan laudables esfuerzos.

Provincias que tienen al corriente los pagos de 1.ª enseñanza: Alava, Guipuzcoa, Pontevedra y Vizcaya.

Provincias que mas deben por este concepto Granada, Cuenca, Lérida, y Málaga.

Logroño está a mitad del camino.

En Francia se ha presentado la cuestión de abaratar los derechos de timbre en el servicio postal. Monsieur Legrand ha presentado el proyecto fijando el tipo de 10 céntimos por porte y el ministro se muestra muy conforme con ello.

Aquí en España también se hizo figurar en la ley del Timbre que no llegó a aprobarse la rebaja en el franqueo de cartas y tarjetas postales, pero como decimos, quedó en conato.

Desearíamos que nuestros vecinos sean mas afortunados.

El gobernador civil de Santander al convocar nuevamente a aquella Diputación para el 16 de este mes a sesión extraordinaria, indica a los convocados que no falten, evitándole así el disgusto de aplicarles la ley.

No hay duda en todas partes llueve y por ningún lado parece el paraguas.

Que ya saldrá, ya saldrá.

En el correo de ayer salieron para Zaragoza siendo despedidos por el señor Sagasta y varios prohombres del fusionismo, los señores Moncasi Pelayo y Navarro Ochoteco, que vinieron el martes a saludar a su ilustre jefe.

El tren, que más parecía de mercancías que correo, llegó nada más que con 50 minutos de retraso y sin duda para que el público no pudiera darse cuenta de ello hasta poco antes de la llegada, estuvo cubierto el reloj del andén.

¡No nos parece mal!

Según los periodicos de modas, se va a introducir una modificación esencial en los trajes de luto rigurosos de señora. En vez del color negro uniforme que hoy se usa, se alternará el negro carbon con el blanco nieve. Por ahora la reforma se reduce a los trajes de casa y los de niños, pero se espera que se generalizará la costumbre en breve tiempo.

Los precios del trigo y harina según las cotizaciones que vemos de los mercados de Castilla, no han sufrido variación de estos días.

Sin embargo, ayer se subió el precio del pan en esta población en cantidad relativamente considerable.

No sabemos si la medida es general ó si tomada solo por ciertos establecimientos.

Al reseñar la última fiesta de la Amistad olvidamos un detalle y hoy que apercibimos la falta, vamos a subsanarla.

Antes de salir el señor Sagasta del salón, anunció que según noticias, que había recibido aquel día, la Tabacalera había aprobado definitivamente la Fábrica de Tabacos de Logroño, como una de las tres de esa clase que ha de establecer en España.

Apesar de lo dispuesto por Real orden de 20 de Julio último para que las empresas de ferrocarriles establezcan en los coches aparatos de avisos y comunicaciones parciales a fin de evitar los desgraciados accidentes que ocurren, a la hora presente nada se ha hecho. El señor Isasa ha pasado el verano en el más dulce *farniente* y a la fecha las Empresas han acatado lo dispuesto; pero no lo han cumplido y todo sigue como siempre.

Hasta los amigos, los de casa, se duelen de este abandono, de esta leñidad, que tantos perjuicios acarrea al público.

Pero no confiamos en que se resuelva nada favorable para el *pagano* país y así seguirán las cosas hasta.... La consumación de los siglos.

Los periódicos del ramo, nos recomiendan para esta época, gran precaución para que no nos afecten mucho los bruscos cambios de temperatura entre el día y la noche, lo que se conseguirá reforzando el abrigo interior. Las impresiones de frío son mas peligrosas aun, despues de la cena porque son origen de catarros gastro-intestinales, que en esta época son tan frecuentes.

Respecto a la alimentación, se permite ya el mayor empleo de carnes y grasas, recomendándose la nva, por su acción ligeramente laxante.

Ayer se reunió en el ayuntamiento la comisión de policía urbana, discutiéndose la instalación de nuevos urinarios en la ciudad.

En la gira de Valverde, leyó el señor Torralbo unas bonitas poesías, que pensábamos publicar hoy y no lo hacemos por no haber podido vencer la modestia del autor.

Ayer, a cosa de las once de la mañana se efectuó un robo en un pue-

to de carne de la calle de Carnicerías.

La dueña, llamada doña Francisca Rubio, había echado hacia poco tiempo la llave al cajón y despues de cerrar la puerta de la calle, creemos que con picaporte, salió como de costumbre a pasar un rato con las vecinas.

Poco despues vió a un joven en su puerta y fué a ver lo que le ocurría. Le preguntó por el precio de la carne y no habiendo acuerdo se fué el joven tranquilamente. Cuando despues tuvo necesidad la dueña de mirar el cajón, notó la falta de toda la plata, sin que pudiera explicarse la ligereza con que se había efectuado el robo.

Estos días celebra sesiones ordinarias la comisión provincial.

A 297 asciende el número de alumnos matriculados en el Instituto durante el curso actual, siendo 178 de enseñanza oficial, 11 de privada y 21 de doméstica.

Reunido número bastante de jóvenes, para dar un banquete al señor Sagasta, anoche fué una comisión de los mismos compuesta de los señores Aguirre (don Javier), Menchaca, Lanzagorta, Carrillo y Cañada, a la casa donde se hospeda, con objeto de invitar al obsequiado. El señor Sagasta contestó que tenía otros tres banquetes pendientes, y que necesitando algunos días para dedicarlos a la familia y despedidas, no había tiempo bastante para todos por cuya razon, con harto sentimiento suyo, se veía precisado a no aceptar ninguno, sin perjuicio de agradecerlos todos; devolviendo el cariñoso saludo que por conducto de la comisión le dirigía la juventud logroñesa.

Los propietarios de títulos de exterior remitidos el cange se quejan con muchísima razon, de que a pesar del tiempo transcurrido no les han dado los nuevos títulos, no obstante circular en el mismo Logroño los llamados «alfonsitos» como algunos llaman al nuevo papel, desde hace muchos días.

La misma queja se produce en otras poblaciones, con la circunstancia agravante de que en alguna se dice muy claramente que puede adelantarse considerablemente, median- te cierta prima, a cuyo punto no hemos llegado en Logroño.

El Sr. Gobernador civil recuerda a varios alcaldes que no es esta época de remitir las propuestas para renovar las juntas de instrucción pública y que se abstengan por lo tanto de mandarlas, como lo están verificando.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se cubran las bajas de los sustitutos en los casos del fallecimiento ó de inutilidad en funciones del servicio, y que el año de responsabilidad de los sustituidos se cuente desde la fecha del embarco de los sustitutos, teniendo obligación la autoridad correspondiente de hacer saber a los interesados si el sustituto desertó antes de embarcarse.

También se ha dispuesto que los jefes y oficiales que sirvan en Ultramar con empleo superior al que les corresponde en la Península, continúen en aquellos distritos hasta el ascenso en la escala del Cuerpo a que pertenezcan.

Las lluvias, que han sido muy abundantes, han beneficiado mucho los viñedos de Navarra, pero también han llegado un poco tardías para evitar la merma de alguna importancia que ha sufrido la cosecha, especialmente en los viñedos de secano; el mercado vinícola continúa creciendo poco interés, siendo escasa la demanda y no muy firmes los precios. Despues de cerca de dos años que puede decirse no llovía en Aragón han sobrevenido lluvias muy copiosas, que han favorecido mucho aquellos campos y plantas de toda

clase, haciendo renacer la esperanza en sus afligidos labradores; las lluvias, sin embargo, han causado también perjuicios de gran consideración en algunos términos, pero menores que los beneficios generales. Los viñedos han mejorado mucho, y se espera una regular cosecha de vino, único recurso con que se cuenta en esta comarca, cuya miseria angustia y contrista el ánimo. El mercado de vinos paralizado, siendo de consideración las existencias.

De paso para Madrid a donde ha sido destinado, se encuentra en esta nuestro joven amigo el primer teniente de artillería don Ramon F. de Urutia y Sola, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

La Ultima Moda ha introducido grandes mejoras en su publicación desde el núm. 196 que es el primero del mes de Octubre. Como de ordinario publica numerosos y elegantes modelos de ultima novedad y ha reemplazado la cubierta con cuatro páginas más, lo que hace que cada número conste de 12, destinando las páginas suplementarias a la reproducción de una plancha de dibujos para bordar, de una hoja especial que sera muy variada, pues alternarán en ella, descripciones de mobiliario y ornamentación, explicaciones de juegos de sociedad, figurines especiales, novelitas, todo con grabados intercalados en el texto, y además 8 páginas de novela en forma apropiada para encuadernarlas.

El regalo que acompaña al número 196 es una hoja de 4 páginas de dibujos a dos tintas de bordados artísticos. A pesar de las reformas introducidas *La Ultima Moda* no ha alterado sus precios, costando como desde el principio, 3 ptas trimestre.

La Administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

IDILIO

¿No es verdad angel de amor que a nuestra suerte nefasta no hemos hallado un licor como el gran *Antis Sagasta*?

Vicente Martínez y hermano, Amistad, Bilbao—Fábrica en Autol, (Rioja).

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos a los más caros, garantizando en todo los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

¡Padres de familia!

Acudid antes del sorteo al Muro de San Blas número 2, en donde D. Julian Hermosilla, representante de la Sociedad *La sin Rival* de los señores Hinojosa y Compañía, por una pequeña cantidad librarán a vuestros hijos de ir al servicio de las armas en el presente reemplazo.

Muro de San Blas, 2, Logroño.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para c.bería dirijase a Don Vitoriano Echarri, Olazagutia, (Navarra).

En el Salón de peluquería «La Zaragozana», Sagasta, 7, háce falta un dependiente que sepa su obligación, y un aprendiz.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.** Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, referente a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Almacen de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO

En los artículos que comprende el ramo que ostenta esta casa, encontrará su numerosa clientela y el público en general las clases mas selectas y precios económicos con que siempre se distingue este antiguo y acreditado establecimiento.

Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

Ama de cria

Hay una para criar en su casa, primeriza, de 23 años de edad.—Travesía de San Juan, núm. 17 piso 2.º

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 8.—12:55 m.

Hoy marcha a Consuegra el marqués de Aguilar de Campoo. Ha terminado el incendio de Santander, hay varios herilos, las pérdidas materiales son inmensas, las casas destruidas veintitres.

Madrid 8.—12:55 m.

Ha fallecido el infatigable propagador irlandés el célebre Parnell.

El gobierno francés ha acordado que se active la discusión en el senado de la reforma arencelaria.

Ha llegado el señor Martos con su familia.

Madrid, 8.—12:55 m.

El conde Guzman ha entregado 12.000 pesetas para los inundados.

Los representantes de la provincia de Valencia han celebrado una entrevista con el señor Silvela, habiendo acordado fomentar obras públicas y enviar socorros a los pueblos inundados.

Madrid 8.—12:55 m.

Ya se encuentra en Burgos el conde de Sepúlveda preparando alojamiento para la Reina Regente y familia.

Esta oirá misa de requien por los fallecidos en la catástrofe de Quintanilleja.

Los fondos pierden algunos céntimos, cerrando el cuatro interior a 75'35 y el amortizable a 87'95.

Madrid 8.—12:55 m.

El gobierno lamenta que la situación porque atraviesa el Tesoro público le impida aumentar los trabajos militares y los de la defensa del territorio y posesiones.

El general Despujols ha salido para Barcelona, en cuyo puerto se embarcará para Filipinas.

El individuo de la Academia don Gabino Tejado se encuentra gravísimo.

Madrid 8.—12:55 m.

Gran número de españoles de la Argelia han ofrecido naturalizarse como franceses.

Se confirman cada día mas los rumores que ha tiempo vienen circulando de que España ha entrado en la triple Alianza, cuyo hecho dicen, los que pasan por bien informados, que se deba a la campaña de los zorillistas. Los ministeriales no niegan la noticia.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
SAGASTA, 1

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se hace de la tabernilla de la calle de Carnicerías, junto a las escaleras. Buenas condiciones. En dicho establecimiento informarán. 8 p

RELOJES

Se hacen toda clase de composturas y precios económicos y garantizando su buena marcha. Muro de Carmelitas, 12, 2.º piso.

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT

TONICO EXCELENTE, INMEJORABLE FERRUGINOSO, ESTIMULA EL APETITO, VIGORIZA EL SISTEMA NERVIOSO, REGULARIZA LAS FUNCIONES DIGESTIVAS

Regenera todo el organismo. — Recomendado por los médicos más eminentes

Entre los medicamentos que activan la nutrición, es indudable que ocupan un lugar preferente los hipofosfitos. Su acción es rápida comparada con la de otros agentes de la serie de los tónicos integrales, Churchill, primero, y más tarde Rebutau, han demostrado de una manera evidente el gran partido que puede sacarse de las sales que nos ocupan, ya como **moderadoras** de la nutrición, ya como **excitantes y reconstituyentes**. El aumento de las oxidaciones, de la hemetosis de la energía muscular y de inservación, de la calorificación y de las actividades de los preparativos de CALCIO y constituye un excelente y siempre tolerable **ferruginoso** para sus variadas aplicaciones terapéuticas. Pero el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT goza además de las ventajas de los preparativos de CALCIO y constituye un excelente y siempre tolerable **ferruginoso** para sus variadas aplicaciones terapéuticas. El primer efecto del JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT, es producir una sensación de bienestar que disipa toda depresión o melancolía, por lo cual ha obtenido tan asombroso éxito en el tratamiento de las afecciones nerviosas y mentales. — El JARABE CLIMENT como compuesto amargo (quasa amara y mus vomica—strichnos—) aumenta el poder digestivo facilita la absorción de los otros componentes, estimula las glándulas estomacales y contribuye poderosamente a la formación de peptonas. Las enfermedades que resultan ventajosamente modificadas con el uso de este JARABE, son:—**Taberculosis, Escrófula, Raquitismo, Escorbuto, Cloro-anemia Dispepsia, Albuminuria, Miseria fisiológica, Osteomalacia, Dismenorrea, Alcoholicismo, Inapetencia, Debilidad nerviosa, Parálisis diversas.** Pero especialmente en los periodos poco avanzados de la tisis, ha dado el JARABE J. CLIMENT resultados sorprendentes, según atestiguan gran número de celebridades médicas. Alivia y reconstituye siempre, haciendo renacer el perdido apetito. Damos las más espresivas gracias a la ilustrada clase médica por la favorable acogida que ha dispensado al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT y a la espontaneidad con que ha reconocido sus excelentes efectos; llamando al propio tiempo su atención sobre el hecho de que algunos farmacéuticos en vez de espendir el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT; de conformidad con la fórmula medicinal, lo sustituyen a guisa de una preparación sofisticada.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Península y Ultramar.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el Almacén de Ultramarinos de José Sáenz, calle de la Compañía, número 16, se acaba de recibir una gran partida de garbanzos de la nueva cosecha, clase fina y esquisito cocido, desde 20 a 70 pesetas fanega y desde 2 a 6 pesetas celemin. Además se encuentra surtido en arroz, azúcar, bacalao, bugias de todas clases, petróleo, sal fina y ordinaria y otros varios artículos a precios muy arreglados. Aceite del país a 22 pesetas cántara; id. de Andalucía, a 20 id. id. Para fuera se rebajarán los derechos de los artículos de consumos.

Compañía, 16, esquina a la Plazuela del Seminario. Logroño.

VINO EMBOTELLADO, TINTO DE RIOJA ELABORACIÓN ESMERADA

del cosechero Don Fermín Castejón.

Se vende en la calle de San Blas, número 3, tienda de ultramarinos de Rufino Perez (Ojolindo), 12 botellas de 75 centilitros, sin casco a 5 pesetas 50 céntimos. Idem medias de 37 idem, a 3 pesetas. Botella suelta a 50 céntimos. Idem media 30 céntimos.

REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL SERVICIO MILITAR

Única y verdadera Gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 56, bajo la dirección de D. Feliciano Salustiano.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

Don Victor Abeytua Sacristan, Procurador y Agente de Negocios OFICINAS: Calle Mayor, número 167, piso 2.º—Logroño.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir a sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete a librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de **cientocincuenta ó setenta y cinco pesetas**, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada Casa de Banca que esta Empresa tiene designada. — También se encarga de dejarlos libres del servicio de la Península antes del sorteo y de sustituir después a los que deben servir en Ultramar.

Pidanse detalles y prospectos a dicho Señor Representante, quien les facilitará estensos y sin interés.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE BRONQUITIS Y TOSAS CRÓNICAS CATARROS PULMONARES ANEMIA Y CLOROSIS

AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR



LA Barcelonesa PONS LOGROÑO

GRANDES FÁBRICAS DE GASEOSAS, SODAS, GROC, AGUA DE SELTZ.

CERVEZA ESPECIAL «La Cruz Roja»

Nota de precios a quien la solicite.

DEBE LEERSE JIMÉNEZ

Químico con privilegio de invención por sus notables

Pastillas de yerbas

El único y asombroso descubrimiento conocido hasta el día para quitar toda clase de manchas por difíciles que sean, aun en las prendas más delicadas.

Esto imposible parece,

pero, lector, tú verás

que frotando nada más,

la mancha desaparece

para no volver jamás.

El inventor regala la suma de **MIL PESETAS** a la persona que presente y compruebe mejor procedimiento.

Manchas que quitan las pastillas

De sudor en los sombreros, en los cuellos y levitas, etc.; de pintura al óleo, de cera, de sebo de carros, etc.; y en toda clase de prendas de paño, lanas, seda y merino. El precio de cada pastilla es de 1, 2, 6 y 10 reales (según su tamaño) El modo de usarlas se explica en el prospecto que a cada pastilla se acompaña.

Única fábrica en Madrid. Embajadores 8. Depósitos en Logroño: Droguerías de Don Patricio Gomez, D. Félix del Saz y D. Pablo Fernández, y peluquerías de D. Juan Cuevas y «La Madrileña.»

De venta en Logroño: Farmacia de Piquet.

Es el extracto medicinal de aceite de hígado de bacalao preservado de la grasa, pudiendo por ello tomarse en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidad, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Elixir Morrhuol Quezada, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

Capsulas Morrhuol Quezada, 50 en frasco, 2 pesetas.

De venta en Logroño: Farmacia de Piquet.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Castellano	de 4.654 toneladas.	Gaditano	de 5.145 toneladas.
Catalán	de 3.574 »	Euskaro	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	Palentino	de 4.900 »
Murciano	4.410 »	Madrileño	de 5.630 »

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 7 de Octubre. el rápido vapor nombrado

PALENTINO

su capitán D. J. Guerra

Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor el **GALLEGO** que saldrá el 21 de Octubre.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios los

Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero

5000.00

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M	300000
1 Premio a M	200000
1 Premio a M	100000
1 Premio a M	75000
1 Premio a M	50000
1 Premio a M	30000
1 Premio a M	20000
1 Premio a M	15000
1 Premio a M	10000
1 Premio a M	7500
1 Premio a M	5000
1 Premio a M	3000
1 Premio a M	2000
1 Premio a M	1500
1 Premio a M	1000
1 Premio a M	500
1 Premio a M	148
17188 Premios a M	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.000** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

Marcos **9,553,005**

ó sean casi

PESETAS **12.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribados 50.200 premios bailarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas:

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **30.000**, de la tercera **20.000**, de la cuarta **15.000**, de la quinta **10.000**, de la sexta **7.500** y de la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** Marcos, etc.

La casa **Infrascrita** invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: **Rvn. 30**

1 Billete original, medio: **Rvn. 15**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas rectamente que se hallan provistos de las armas verificadas al sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

15 de Octubre de 1891

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería

HAMBURGO

Alemania.

retirarse del comercio. Ya había visto con admiración Mme. Vauquer dieciocho camisas de media holanda, cuya finura era mas notable por llevar el fabricante de fideos en la corchera dos alfileres unidos con una cadena, montando cada uno un grueso diamante. Generalmente iba vestido con un frac azul de paño fino, poniéndose cada día un chaleco de piqué blanco, bajo el cual resguardaba su abultado vientre, que hacia brincar a una pesada cadena de oro cuyos eslabones tenían la forma de miriñaques. La caja de su medallón tambien de oro, contenia un rollito de cabellos, y todo este conjunto le daba el aspecto de un poseedor de una buena fortuna. Su patrona en algunas ocasiones le había acusado de ser un *galancete*, y a sus labios asomaba entonces la grata sonrisa del hombre de mediano gusto y mal tono, cuando le han tocado en el punto que le lisongea. Llenaronse sus armarios con una bien surtida vajilla, iluminándose los ojos de la viuda cuando le ayudó oficiosamente a desliar y colocar cucharones, cubiertos, vinagreras, salseras, platos desayunos de plata sobre dorada, y mil piezas, en fin, mas ó menos ricas y de gusto, que tenían bastante valor y de las que no quería

deshacerse por que eran regalos que le recordaban las solemnidades de la vida doméstica.

—Esto—decía a Mme. Vauquer, tomando un plato y un tazón, cuya cubierta representaba a dos palomas besándose—es el presente que me hizo mi mujer al año de nuestro casamiento. La pobre invirtió en ello todos sus ahorros de soltera ¡Oh! señora, mejor quisiera cavar la tierra con mis uñas que deshacerme de esto. Gracias a Dios, podré tomar en esta taza mi chocolate por las mañanas todo el resto de mi vida. Yo no soy digno de lástima, pues tengo lo suficiente para vivir largo tiempo

En fin, Mme. Vauquer había visto con sus ojos de urraca algunas inscripciones en el gran libro, que sumadas a la ligera, daban a Mr. Goriot una renta de ocho ó diezmil francos, y desde entonces Mme. Vauquer, natural de Conflans que tenia cuarenta y ocho años, pero que no admitía mas que treinta y nueve, tuvo ciertas ideas, pues aunque los párpados de M. Goriot estaban vueltos, hinchados, y era preciso limpiarlos frecuentemente, le encontraba un aire agradable y *comme il faut*. Además que sus rollizas y sobresalientes padorrillas y su larga nariz carnosas y

Decía en ellos que era una de las casas de huéspedes mas antiguas y estimadas del barrio latino, que tenia una de las mas agradables vistas sobre el valle de Gobelins (y efectivamente se le divisaba desde el tercer piso) y un lindo jardín, a cuyo final se extendía una deliciosa calle de tilos, hablando por último de sus aires saludables y de su soledad.

Estos prospectos le trajeron a la Condesa de Ambermesnil, mujer de treinta años, que aguardaba se concluyese la liquidación y arreglo de una pensión que se le debía, en calidad de viuda de un general muerto en el campo de batalla. Mme. Vauquer arregló su mesa, puso fuego en el salón por espacio de seis meses y cumplió con tanta exactitud lo prometido en los prospectos, que *gastó de lo suyo*; así es que la Condesa la decía llamándola su *querida amiga*, que ella le procuraría a la baronesa de Vanmerland, y la viuda del coronel Picquiseaud, ambas amigas suyas que estaban pagando en el *Marais* una pensión mucho mas costosa que la de Vauquer; y las cuales amigas estarían aun en mejores condiciones cuando en el ministerio de la guerra terminasen de arreglar sus asuntos.